

28/07/2020

Copiapó: Imputado del delito de robo con violencia cumplirá medida cautelar de prisión preventiva

La Fiscalía Local de Copiapó formalizó una causa luego de abrir una carpeta de investigación por un delito de robo con violencia ocurrido en una vivienda de un campamento del sector alto de la capital regional.

La audiencia fue asumida por el fiscal adjunto de esta ciudad, Leonel Ibacache Véliz, quien indicó que de acuerdo a la denuncia. La víctima de este ilícito, un joven boliviano de 19 años, se encontraba en el interior de su domicilio pasadas las 21



horas, lugar al cual ingresaron dos hombres adultos de manera violenta, quienes lo golpearon y registraron sus pertenencias. “La versión del afectado indica que además de los golpes de puño, uno de los sujetos lo agredió con una tijera. Logrando concretar la sustracción de la billetera de la víctima y su teléfono celular”, dijo el fiscal.

Ibacache indicó que la víctima alertó de los hechos a vecinos del lugar, quienes solicitaron la concurrencia de personal de Carabineros, quienes adoptaron el procedimiento de rigor. Esto a partir de las características físicas y la información de las vestimentas que ocupaban los agresores, antecedentes aportados por el agredido.

Con esa información personal policial realizó un patrullaje por las calles cercanas al lugar del robo junto a la víctima, logrando ubicar a uno de los responsables de la agresión y posterior sustracción de especies.

Estos hechos fueron comunicados en la audiencia de formalización, ocasión en que se conoció que la víctima sufrió una herida de carácter dorsal de carácter leve. En dicha instancia judicial la Fiscalía solicitó la cautelar de prisión preventiva en contra del imputado de nacionalidad colombiana, petición que fue concedida por el Juez de turno y ordenó el ingreso del detenido a la cárcel de Copiapó y un plazo de dos meses para el cierre de la investigación.